

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-003-FR-003	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

Descripción General	
Concurso abreviado modalidad Hora Cátedra para el área de Matemáticas	
Asignaturas	Calculo Integral y Algebra Lineal
Áreas de Conocimiento	Ciencias básicas
Perfil del Docente	Matemático o Licenciado en Matemáticas, Maestría en áreas afines Experiencia docente universitaria o experiencia laboral de mínimo de dos (2) años en el área del concurso.
Disponibilidad de Tiempo	12 Horas lectivas Calculo Integral: Martes, Miércoles y Viernes de 6:00 a.m a 8:00 a.m Algebra Lineal: Lunes, Miércoles y Viernes de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Fecha del Concurso	La presente convocatoria se publicara en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas ww.udistrital.edu.co (Link: Contratación) los días hábiles 24 y 25 de Abril de 2017
Documentos que debe anexar	Hoja de Vida, debidamente foliada y numerada, con todos los soportes correspondientes.
Fecha y lugar de recepción de documentos	26 y 27 de abril 2017, en la Secretaría del Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería (Cra 7 No 40-53, Piso 5), en horario de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 4 p.m.

	FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-003-FR-003	
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión de la Docencia	Fecha de Aprobación: 08/09/2014	

Publicación de Resultados	Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.
----------------------------------	--

Criterios de Evaluación	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado	x		40%
Títulos de Postgrado	x		20 %
Experiencia docente	x		40 %

Nota: si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos Para los concursos en los posgrados de la Facultad de Ingeniería, Es ineludible que el docente ganador, quede escalonado por la Universidad Distrital o quien haga sus veces, como mínimo en la categoría asistente de lo contrario no podrá impartir asignatura alguna.